

Título IX

La Oficina de Derechos Civiles (OCR) del Departamento de Educación de los Estados Unidos hace cumplir, entre otros estatutos, el Título IX de las Enmiendas de Educación de 1972. El Título IX protege a las personas de la discriminación basada en el sexo en los programas o actividades educativas que reciben asistencia financiera federal como La Escuela Sunrise Middle. El Título IX establece que:

Ninguna persona en los Estados Unidos, por razones de sexo, será excluida de la participación, se le negarán los beneficios o se le someterá a discriminación en virtud de cualquier programa o actividad educativa que reciba asistencia financiera federal.

Los programas y actividades educativas que reciben fondos de ED deben funcionar de manera no discriminatoria. Algunas áreas clave en las que las escuelas públicas y otros beneficiarios tienen obligaciones del Título IX son: reclutamiento, admisiones y asesoramiento; asistencia financiera; atletismo; acoso basado en el sexo; tratamiento de estudiantes embarazadas y con hijos; disciplina; educación de un solo sexo; y empleo. Además, una escuela u otro destinatario no puede tomar represalias contra ninguna persona por oponerse a una práctica o política educativa ilegal, o presentar cargos, testificar o participar en cualquier acción de queja bajo el Título IX. Que un destinatario tome represalias de cualquier manera se considera una violación del Título IX.

Si cree que ha sido discriminado en violación del Título IX, puede presentar una queja ante OCR utilizando el formulario de queja electrónico de OCR en el siguiente sitio web:

<http://www.ed.gov/about/offices/list/ocr/complaintintro.html>